

Fórum Enfermero del Mediterráneo reitera su apoyo a la regulación de prescripción enfermera

Los miembros del Fórum Enfermero del Mediterráneo han reiterado su apoyo a la regulación de la prescripción enfermera pero rechazan la obligatoriedad de cursar formación adicional obligatoria para ello.

EUROPA PRESS. 05.06.2015

Los miembros del Fórum Enfermero del Mediterráneo han reiterado su apoyo a la regulación de la prescripción enfermera pero rechazan la obligatoriedad de cursar formación adicional obligatoria para ello.

En un comunicado, apuntan a que su postura es en contra a que se obligue a Enfermería a cursar formación adicional para poder prescribir medicamentos y productos sanitarios se fundamenta en que "la prescripción no es una competencia profesional nueva, sino que ya es una práctica habitual que se viene desarrollando desde hace años y los conocimientos necesarios para ello se adquieren durante la etapa formativa de grado", han remarcado.

Así, los colegios de Enfermería de Baleares, Valencia, Barcelona, Castellón Alicante y Murcia, que representan a unos 70.000 profesionales, han reiterado hoy, en una carta remitida al Consejo de Estado, su apoyo a la regulación de la prescripción enfermera para dar seguridad jurídica a esta práctica diaria de los profesionales de Enfermería.

Al respecto, han recordado el exitoso desarrollo de la prescripción enfermera en Andalucía sin necesidad de llevar a cabo la citada formación obligatoria adicional incluida en el proyecto del Real Decreto por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos de uso humano por parte de enfermeros, que ha elaborado el Ministerio de Sanidad.